

La República de Colombia
y en su nombre la
**Institución Educativa Técnico Industrial
Pedro Antonio Molina**

4143.049.12.12.144

*Creada por Resolución No. 1691 del 3 de Septiembre de 2002
de la Secretaría de Educación Municipal.*

Confiere a:

LONDOÑO GARCÍA DONOVAN STEVEN

C.C. 1.144.160.014 de Cali - Valle

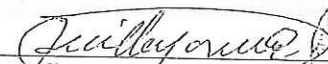
El título de:

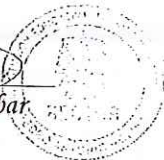
Bachiller Técnico Industrial

Especialidad en Sistemas e Informática

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, (Art. 29 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.I.*

Firmas y Sellos


Lic. Guillermo León Moreno Escobar
C.C. 14.944.683 de Cali (V)
Rector




Luis Fernando Alomía Santamaría
C.C. 14.575.607 de Dagua (V)

Anotado al folio No. 05 del libro de registro Interno de Diplomas
No. 19 Expedido en Santiago de Cali a los veintisiete 27 días
del mes de noviembre de 2012

Primera Institución educativa oficial certificada en Sistema de Gestión
de Calidad ISO 90001:2008





FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SAN JOSÉ

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA

Con Personería Jurídica No. 14878 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional,
y Resolución de cambio de carácter No. 0412 de febrero 6 de 2007.

Teniendo en cuenta que

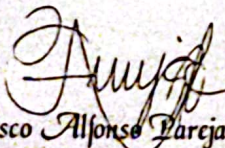
Donovan Steven Londoño García

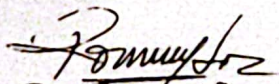
C.C. 1.144.160.014 de Cali

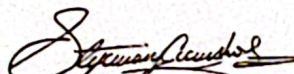
Cursó y aprobó los estudios programados por la institución y cumplió con todas las
exigencias académicas, legales y reglamentarias le confiere el título de:

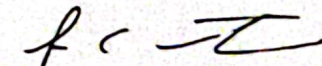
Administrador de Empresas

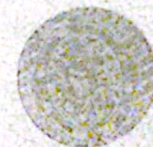
En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá D.C.
01 de Julio de 2023.


Francisco Alfonso Pareja González
Presidente del Consejo Directivo


Dra. Romelia Nuste.
Rectoría


Dra. Stefanny Camacho
Vicerrectoría Académica


Ed. D. Luis C. Gutiérrez M.
Secretario General



Anotado en el libro de registro de diplomas No. 8 folio No. 093 registro académico No. 20984

MINEDUCACIÓN





CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REFORMADA.
Vigilada MINEDUCACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL
Cód. SNIES 105150**

**ACTA DE GRADO N° 083
FOLIO No 083- LIBRO X**

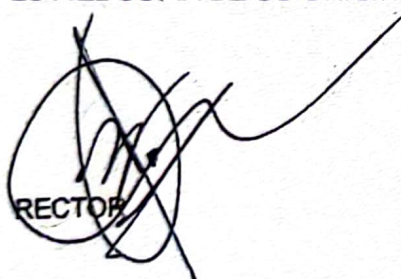
**APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No 1021 DE MAYO 14 DE 2002, EMANADA DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Acta final de Grado del estudiante **DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCÍA.**

En Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, a los cinco (05) días del mes de julio de 2024, se reunieron los Miembros Directivos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REFORMADA con el objeto de otorgar el título de **Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional** al estudiante, **DONOVAN STEVEN LONDOÑO GARCÍA** portador de la cédula de ciudadanía número 1144160014 quien previamente llenó todas las formalidades que en las normas legales y los reglamentos fueron exigidas por la Institución para optar a este título. El graduando optó por realizar Diplomado "Gerencia de proyecto", como requisito de grado validado por el Consejo Académico de la Institución-. El señor Rector tomó el juramento Reglamentario y le hizo entrega del Diploma y Acta de grado debidamente firmados, que le acreditan como **Especialista en Desarrollo Humano y Organizacional**.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por el Rector y la Secretaria General.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


RECTOR

Se expide a solicitud del interesado, en Barranquilla a los cinco (05) días del mes de julio de (2024).


LA SECRETARIA GENERAL.



Personería jurídica según resolución 1021 de mayo 14 de 2002.
Cra 38 No. 74 - 179 Barranquilla, Colombia.
Teléfonos: 322 6100
www.unireformada.edu.co